

Stavisky, el Financiero Francés que Defraudó Millones se Suicidó Hoy en un Hotel de Chamonix

Confianza de que Inglaterra Aprobará las Bases Italianas para la Conciliación con Alemania

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

AÑO XXXII

SAN JOSE, COSTA RICA,

Lunes, 8 de Enero de 1934.

NUMERO 9942

Se perfila netamente la gran lucha que habrá en el Congreso norteamericano entre Roosevelt y los anti-inflacionistas

WASHINGTON, 8. — Los representantes congresionales demócratas y principalmente, los líderes demócratas, han solidificado sus fuerzas desde anoche para repulsar todos los ataques contra la restauración económica de grandes beneficios para los veteranos y en la reducción de los sueldos de los empleados públicos como es la finalidad de los grupos de la oposición. Esta disposición tomada a raíz de las declaraciones de los republicanos, preve la atmósfera en que ha de desarrollarse una ofensiva parlamentaria contra el presidente Roosevelt. Los líderes demócratas se reunieron particularmente esta mañana, discutiendo la forma en que deberán ejercer los propósitos defensivos.

Se cree que el Pdte. ha ganado la primera partida y ha reinterado sus propósitos de mantenerse firme

de sus oponentes y ha reiterado su propósito de mantenerse firme durante el presente año fiscal, dentro de los límites marcados por su mensaje presupuestario leído recientemente y su

Mussolini presentó hoy al Senado la Ley Corporativa

ROMA, 8. — Sin el discurso de estilo, el premier Mussolini entregó al Senado el proyecto de Ley Corporativa. Los senadores y espectadores ovacionaron al Premier. Se asegura que tanto el Senado como la Cámara le dispensarán buena acogida a este proyecto. Se entiende que la medida principal probablemente se refiera a la abolición de la Cámara de Diputados.

Una medida francesa de trascendencia

PARIS, 8. — Con visos de ser definitivo se anuncia que Francia aumenta los impuestos de la introducción de productos norteamericanos en un trescientos por ciento.

STAVISKY SE SUICIDÓ
HAMBURY, Francia, 8. — El Presidente del fallido Banco Municipal de Bayonne, Stavisky, se suicidó en un hotel de Chamonix, en los momentos en que tres policías trataban de echar abajo la puerta del apartamento en que se encontraba. Stavisky, tomando su pistola, se disparó, hiriéndose los sesos. Había estado viajando por los Alpes en la semana pasada, siendo acompañado por algunos asociados que tenían la seguridad de que en aquellas regiones la policía no los conocería. Justamente, Stavisky acababa de llegar procedente de Servoz, escondiéndose en el hotel mencionado.

MORIRA
Chamonix, 8. — De manera cierta se sabe a última hora que Sergio Stavisky, acusado de haber malversado 40 millones de francos, quiso suicidarse, disparándose un tiro de revólver en la cabeza, pero no lo hizo. Ha sido trasladado al Hospital, donde los médicos aseguran que la herida es mortal de necesidad.

EL VUELO A HONOLULU
San Francisco, 8. — Se anuncia que el vuelo militar de seis aviones de la marina americana hasta Honolulu, comenzará el jueves desde este puerto, debido a que en la actualidad hay grandes tormentas en la ruta.

LA DEUDA DE FINLANDIA SERÁ REBAJADA

Washington, 8. — Se indica oficialmente que los Estados Unidos están planeando la idea de reducir la deuda de Finlandia en vista de la estricta regularidad con que aquella nación ha estado haciendo sus cancelaciones en contraste con la mora de otras naciones, cuyos recursos son diferentemente ventajosos al de Finlandia.

Bolivia advierte que vuelve a la guerra obligada por Paraguay y ésta ordena la captura de varios fuertes

La Comisión de la Liga se da por vencida

BOLIVIA VA ARRASTRADA
LA PAZ, 8. — El Jefe Supremo del Ejército Nacional, nuevamente haciendo circular una proclama, manifiesta que impelido por la fuerza de las circunstancias en que debe ser defendida la soberanía de la nación, los ciudadanos con las armas tienen que ocupar nuevamente sus puestos. La proclama demuestra que solamente por esta circunstancia imperiosa Bolivia va hacia la guerra.

PARAGUAY ORDENA LA CAPTURA
Asunción, 8. — Reanudada la contienda en el Chaco desde el sábado a media noche, el Ministerio de Guerra anuncia que se ha ordenado la captura de posiciones cuyo objetivo estaba para realizarse cuando fué concertado el armisticio bajo los auspicios de la Conferencia Panamericana y de la Comisión de la Liga de las Naciones. En la prensa no existe hoy un reflejo oficial acerca de las acciones futuras y los

periódicos del domingo carecieron también de informaciones de carácter oficial.
EL GOBIERNO ECUATORIANO
Guayaquil, 8. — Anunciase oficialmente que el gobierno está

planeando la necesidad de comprar en los Estados Unidos una docena de aviones que serán destinados para la patrulla fronteriza en regiones muy apartadas, donde ya se han comenzado a acondicionar campos de aterrizaje.

PESE A LA CONTINUA EXPLOSION DE BOMBAS SE CREE EN CUBA QUE PROSPERARAN LOS ARREGLOS DEL PDTE. CON MENDIETA

TODOS LOS MAESTROS ELEMENTALES SE DECLARARON HOY EN HUELGA

TRABAJOS PACIFISTAS
HABANA, 8. — De buena fuente se sabe que los simpatizadores principales de Mendieta han aprobado las gestiones patrióticas que éste ha venido realizando en forma pacifista con el objeto de obtener el desarrollo del sufragio cubano dentro de una atmósfera de garantizada libertad y despojadas de toda presión. Con este

propósito y en vista de los detalles publicados sobre la correspondencia cruzada entre Mendieta y el Presidente San Martín, los líderes mendietaístas creen que la situación general del país cambiará de un momento a otro.

maestros de escuelas elementales en toda la isla, han comenzado la huelga. Quince uniones de Santa Clara pertenecientes a la Federación del Trabajo, se declararon igualmente en huelga durante veinticuatro horas como un acto de simpatía con los maestros.

ANOCHÉ ESTALLARON VARIAS BOMBAS
Habana, 8. — A través de la noche anterior, estallaron varias bombas en esta ciudad, una de las cuales produjo grandes daños en una escuela pública.

Del sábado a hoy la libra esterlina experimentó una baja de 2 puntos en la Bolsa de Nueva York

HOY ABRIÓ AL 5.09 O SEAN € 21.89

Según informes cablegráficos que recibieron en la mañana de hoy los bancos y la Junta de Control de Cambios, la libra esterlina experimentó del sábado a hoy una baja de dos puntos. El sábado se cotizó a 5.11, o sean € 21.98, y hoy abrió al 5.09 o sean € 21.89, que ha sido el tipo señalado por la Junta para las operaciones de hoy.

escasa, pero la suficiente para atender la demanda.

La Señorita Costa Rica, Melba Jiménez G., recibe invitación del Gbno. de El Salvador para que visite aquel país

La señorita Melba Jiménez Guardia, ha recibido del gobierno de El Salvador un expresivo telegrama invitándola a hacer una visita a aquella República.

blica, que textualmente dice: "Señorita Melba Jiménez Guardia, San José. — Tengo el placer de manifestarle, que mi Gobierno ha decidido ofrecer a usted un testimonio de simpatía con motivo de su merecido triunfo en el concurso de belleza promovido por el diario "La Tribuna", respetuosamente invítale sea servida visitar esta capital, viniendo en compañía de la Señorita Berta Argüello, participante por El Salvador en ese concurso, o cuando usted a bien lo tenga. En espera de su honrosa respuesta, protéstole el homenaje de mi más alta y respetuosa consideración. — Miguel A. Arzujo, Ministro de Relaciones (Pasa a la Página CINCO)

LOS ACTOS DE TERROR

HABANA, 8. — No obstante los esfuerzos que se desarrollan con el contado agrado de la jefatura del gobierno para completar un acuerdo que culminará posiblemente con el cambio del mismo en la época electoral, las demostraciones de hostilidad continuaron el sábado por la noche y ayer domingo por la mañana, cuando más de media docena de bombas y petardos, estallaron en varios lugares de la ciudad causando importantes daños materiales e hiriendo a un guardia nocturno.

TODOS LOS MAESTROS

Habana, 8. — Evidentemente, los

73 muertos al hundirse en Kioto una plataforma

KIOTO, 8. — Un gran número de personas se cree que hayan perecido resultando más de cien heridos cuando se desplomó la plataforma de una estación de Kioto. En dicha plataforma en esos momentos se encontraban millares de personas.

DE SASTRE

Tokio, 8. — El gran número de muertos habido en Kioto por el derrumbamiento de una plataforma ferroviaria, asciende a 75 personas.

La muchedumbre se encontraba en ese momento despidiendo a un gran número de soldados.

EN LA BOLSA ALEMANA

Berlín, 8. — Después de una semana de oscilaciones burbujeantes, los mercados en su mayoría abrieron hoy con operaciones de cotizaciones fijas y con tendencias al alza. Solamente las bonificaciones de autobuses y eléctricas, no recuperaron hasta medio día los puntos perdidos en la semana pasada.

La circulación monetaria en todo el país al último día del año anterior era de ₡ 25.424,569.25

Según el balance practicado por el Banco Internacional de Costa Rica, la circulación general monetaria en todo el país era el último día del año que acaba de pasar, así:
Billetes del Banco Internacional de Costa Rica, ₡ 22.816,000.00.
Billetes de la Caja de Conversión, ₡ 392,569.00.

Billetes Certificados Plata, . . . ₡ 535,020.00.
Moneda de Plata, ₡ 958,693.25.
Moneda de Cobre, ₡ 722,500.00.
Total, ₡ 25.424,569.25.
Circulación en el mes de noviembre, ₡ 25,426,311.25.
Disminución en el mes de diciembre, ₡ 1,742.00.

Bajo las ruedas de un camión de carga, muere aplastado el joven Carlos Rojas

Al amanecer de hoy lunes, una tragedia ha ocurrido con graves caracteres, en la cual, como saldo lamentable, queda la vida un honrado trabajador. La desgracia de que damos cuenta tiene por origen un grave accidente de tráfico de resultados del cual fue muerto instantáneamente el obrero don Carlos Rojas.

EL DESGRACIADO ACCIDENTE TUVO LUGAR ESTA MAÑANA FRENTE AL ESTADIO NACIONAL

Guiaba el camión un hermano del occiso.—Las ruedas traseras del vehículo le trituraron el tórax

Damos a continuación toda la información que pudimos recoger esta mañana en el propio lugar del accidente.

QUIEN ES LA VICTIMA

La víctima de este desgraciado suceso lo es un honrado muchacho que responde al nombre de Carlos Rojas, como de treinta años de edad, casado,

con cinco hijos, vecino de esta ciudad y empleado actualmente en los trabajos que lleva a cabo la Secretaría de Fomento en la carretera a Santa Ana. Rojas desempeña desde hace mucho tiempo el cargo de "watchman", y sus atribuciones consisten en guardar debidamente los implementos y materiales.
(Pasa a la Página SEIS)

Los bonos del empréstito norteamericano han experimentado una reacción muy favorable, cotizándose en la Bolsa de N. York a 220 dólares

Los bonos de la deuda interna y otros valores del país están alcanzando muy buenas cotizaciones

En el mercado de valores de Nueva York, nuestros bonos del empréstito norteamericano de 1926 han experimentado una reacción muy fuerte.

En las últimas semanas del año que acaba de pasar, se cotizaban a ciento noventa dólares y ahora en los primeros días del nuevo año se están cotizando a doscientos veinte dólares. Es decir, que experimentaron una alza de treinta dólares. Los bonos de la moratoria del mismo empréstito norteamericano, denominados "carapachitos", se están cotizando en nuestro mercado a quinientos dólares cada uno.

Otros valores del país, especialmente los Bonos de la Deuda Pública, han reaccionado también muy favorablemente en los primeros días de este año.

Los Bonos Oro de la Deuda Pública se están cotizando al diez por ciento de descuento y los Bonos Colones al quince por ciento de descuento. Para ambos valores de Estado existe una demanda extraordinaria. Los Bonos del Crédito Hipotecario se están cotizando al treinta y tres por ciento de descuento; los Bonos de Pavimentación de la Municipalidad de San José al treinta y cinco por ciento de descuento.
(Viene de la Página CUATRO)

Cuartillas de Patricio Abarca

Chiflando en este Alero

CONCURSO DE BELLEZOS

Ahora que se fueron las "misses" centroamericanas y que en el país quedan únicamente "Miss Congojas", "Miss Aprietos", "Miss Jaranas" y "Miss Fregaderas", hemos organizado un concurso de bellezos. Por cierto que ya algunos candidatos han comenzado a recibir votos:

Don Chico Echeverría	1983
Don Leonidas Pacheco	1870
Don Adán Acosta	1600
Don Otilio Ulate	1333
Don Eduardo Hütt	1009
Don Virillo Esquivel	987
Don Luis Felipe González F.	876
Don Lalo Rohrmoser	777
Don Juan Arias Romero	698
Don Félix Echeverría	568
Don Carlos Viquez	567
Don Raúl Guzmán (Tuka)	450
Don Adolfo Blen	320
Don Joaquín García Monge	220
Don Miguel Rodríguez Villareal	89
Don Indalecio Sáenz	70
Don Sergio Carballo	69

Próximamente publicaremos otros nombres. En Heredia ha despertado gran entusiasmo la candidatura de don Luis Felipe para "Señorito Heredia". También se habla de un doc-

tor Fuentes. Por Alajuela piensan lanzar a Camacho Vilchez o a Cailán. En fin, que hay mucho entusiasmo.

El comité escrutador lo integran los mismos que tuvieron que ver con los célebres "crímenes ignominiosos" de Heredia y Alajuela.

En el "Hotel Limón" serán alojados los "Señoritos de las Provincias". Cada uno puede traer un elefante, al papá, a la mamá, a varios cuñados y hasta al gato de la casa.

En el "Teatro Tovar" estamos organizando una gran velada.

Jorgito Orozco, José Luis Cardona y Chalo Martínez hacen prodigios por que los tomamos en cuenta. A Orozquito el de la candidatura **non nata** lo tenemos castigado porque está furioso con nosotros desde que le estamos tomando el **ondado permanente**.

Dicen que en Coronado suena mucho el nombre de don Basilio Corrales. Ya veremos.

Por don Leonidas Pacheco votarán los diputados gobiernistas.

Dicen que García Monge vota por sí. (El caso es muy conocido).

Mañana ampliaremos esta información. (Por supuesto, si alguno de los aludidos no nos estropea el físico).

Patricio ABARCA

Inserción solicitada

Cía. Bananera de Costa Rica DECLARACIONES

Con referencia al artículo que apareció en La Tribuna de ayer sábado, haciéndose eco de varias declaraciones falsas e infundadas del señor Fernando H. Rothe, la Compañía Bananera de Costa Rica desea rectificar algunos conceptos que son perjudiciales a sus intereses, a fin de esclarecer el régimen bajo el cual, durante un período largo de años, ha conducido sus negocios en este país. La primera y más importante observación que debe hacer, en vista de las declaraciones del señor Rothe, es la de que nuestra compañía cree que ningún negocio de importancia puede prosperar y conservarse durante un período largo de años a no ser sobre la base de honradez y legalidad. La segunda observación es la de que la compra de fruta por contrato ha sido un elemento básico de nuestro negocio desde su iniciación y nuestra compañía sería, por lo tanto, la última que pudiera tratar de falsear o hacer inútiles tales contratos. Habiendo declarado nuestros principios en ese sentido, entramos a considerar los detalles del asunto.

La Compañía Bananera de Costa Rica tiene contratos para la compra de fruta en Costa Rica a razón de 30, 40 y 50 centavos oro por racimo computado, y no es verdad que estemos rechazando fruta que se ofrece a 30 centavos como dice el señor Rothe. El negocio de la Compañía es comprar y vender fruta y ésta está comprando fruta exportable a los precios mencionados arriba. El negocio de bananos, como cualquier otro negocio, depende de la demanda en los países que los consumen; pero, a pesar de las oscilaciones en el negocio, nosotros aceptamos toda la fruta exportable que hemos contratado a los precios estipulados.

La compra de fruta para la exportación por vía de Barro Colorado no es por cuenta de la Compañía Bananera de Costa Rica. La Cukra Development Company que opera en Nicaragua, necesitando fruta para los vapores que lozan en Bluefields, decidió entrar en esta región y comprar la fruta disponible en mercado abierto. Negamos enfáticamente que fuera comprada fruta alguna comprometida al señor Rothe o a su compañía o a cualquiera otra compañía.

Durante muchos años ha sido norma de esta Compañía y de sus asociados comprar solamente la fruta que puede ser legalmente vendida, y nunca ha intentado comprar fruta en violación de los contratos de otras personas. Para facilitar las operaciones de la Cukra Development Company al hacer los embarques de la fruta que compra en Costa Rica, la exportación de Costa Rica se está haciendo en nombre de la Compañía Bananera de Costa Rica que paga el impuesto de exportación por cuenta de la Cukra Development Company.

Tenemos informes de que la fruta que fue comprada por un representante de la Cukra Development Company se pagó al precio de 40 centavos por racimo computado que es un precio razonable y que no es superior a su valor verdadero. El asunto del costo del transporte de la fruta a los mercados extranjeros es algo enteramente aparte del costo de la fruta; y no es cierto que cueste 45 centavos poner la fruta a bordo de los vapores. Consideramos que la United Fruit Company o sus subsidiarios están tan bien capacitadas para el transporte económico de bananos como el señor Rothe o como cualquier otro comprador en perspectiva; tal vez, nos atreveríamos a decir, está en una posición mejor.

Con respecto al procedimiento legal iniciado por el señor Rothe, los hechos relatados por el señor Rothe a los periódicos, son completamente falsos. Nosotros entendemos que el señor Rothe o la Compañía Bananera del Norte, una compañía formada por el señor Rothe con un capital de \$250,000, ha hecho algunos contratos de tierras y de cultivos en la región de Sarapiquí; pero estos contratos son documentos pri-

vados y no están inscritos en el Registro Público. Lo que la Cukra Development Company está exportando por Barro Colorado viene principalmente del distrito de San Juan en donde, según entendemos, el señor Rothe no ha hecho contratos o arrendamiento de ninguna clase. El decimoseptimo de la fruta, decretado por la autoridad judicial, se basa sobre las declaraciones injustificadas del señor Rothe, quien no ofreció ninguna prueba legal con respecto del origen de la fruta o los nombres de las personas que la vendieron. Tampoco rindió el señor Rothe garantía alguna para responder al dueño de la fruta, que es perecible, en el caso de que sus declaraciones resultaran sin fundamento. Al conocer el caso, el Tribunal pidió una garantía; y como los bananos son fruta perecedera, tienen que ser embarcados rápidamente para evitar que se pierdan y como además la Cukra Development Company necesitaba esa fruta para completar un cargamento de Bluefields, la Compañía Bananera ofreció la garantía de cinco mil colones para responder de cualquier fruta que hubiera sido malamente vendida a la Cukra Development Company. Las instrucciones que tenía el agente de la Cukra Development Company eran las de comprar solamente la fruta que pudiera ser ofrecida libremente en mercado abierto y de esa manera ha contribuido a crear una otra salida para la fruta que se produce en esa región.

San José, 6 de Enero de 1934.

M. M. MARSH

NO SE IRA A LA VIA JUDICIAL PARA HACER EFECTIVA LA DEUDA QUE LA PIRRIS TIENE CON EL CONCURSO DEL BANCO KEITH

Gracias a las gestiones llevadas a cabo entre los señores Curadores de la quiebra del Banco Keith y los representantes legales de la Pirris Farm and Trading Co., se ha logrado llegar a un acuerdo entre esa compañía y el concurso del Banco Keith que ha sido aprobado por la Junta respectiva y que consiste en no llevar a la vía judicial el reclamo de esa deuda, sino en dar a la Pirris tiempo adecuado

para pagar intereses y amortizar su deuda con la quiebra.

En la actualidad este arreglo se tramita diligentemente a fin de ponerlo en vigencia cuanto antes, pero desde luego la quiebra se beneficiará grandemente con las entradas que la Pirris deje al ir amortizando el crédito que se le había otorgado por el fallido Banco Keith.

PELIGRO DE QUEDAR EL CANTON DE LIBERIA SIN AGUA POR EL MAL ESTADO DE SU CAÑERIA

Como se sabe, la Secretaría de Fomento y el propio señor Presidente de la República desestimaron la gestión del Municipio del cantón de Liberia, Guanacaste, tendiente a que por cuenta del Gobierno se procediese a un arreglo general en las calles de aquel cantón, a fin de evitar que con el desgaste de las mismas los tubos de la cañería queden al descubierto como en algunos trechos sucede y se rompan, quedando todo el cantón con dificultades para el consumo del preciado líquido.

Ese Municipio dió por terminadas sus gestiones y por su cuenta no puede emprender tales trabajos por falta de fondos, pero según se nos informa esperan la llegada del señor Ministro de Hacienda a aquellas regiones para personalmente hablarle del

asunto. Mientras tanto, tal es el peligro en cuestión que de un momento a otro puede este cantón quedarse sin el servicio de agua potable debido al mal estado en que quedaría su tubería, con el deterioro de las calles.

DUELOS RECIENTES

—Eduardo Ovidio Loria, de 28 años, 7 meses y 13 días, vecino de la Merced, casado con Libia Zumbado, hijo de José Loria y Manuela Sánchez, falleció a las 15 y 30 horas del 5 de los corrientes.

—Modesta Manso, de 37 años, vecina de Catedral, casada con Rogelio Quesada, hija de Cesáreo Manso (español) y Teófila Hernández, nativa de Montes de Oca, falleció a las 15 horas del 4 de los corrientes.

El Partido Nacionalista prepara una verdadera sorpresa política para las elecciones próximas Presentará papeletas por S. José, Heredia, Alajuela y Guanacaste

Dirigentes del Partido Nacionalista nos han informado esta mañana: El Partido Nacionalista dará una verdadera sorpresa en estas elecciones, porque en todas las provincias en que intervendrá, tiene todas las probabilidades de triunfo: ha formulado sus papeletas, todas ellas, consultando únicamente la opinión del pueblo y no los apetitos de los políticos ni aun los deseos de sus mismos nominados.

En Heredia, ayer, el Comité Central haciéndose eco de la opinión general del pueblo herediense, lanzó la siguiente papeleta: Propietario: Licenciado don Alfredo González Flores, Primer suplente, Licenciado don Bernardo Benavides Zumbado; Segundo suplente, Licenciado don Gonzalo Trejos. Anoche, la Estación Costa Rica, herediense, propaló la noticia por toda la provincia produciendo indescriptible entusiasmo. Y de buena fuente se nos ha informado que el candidato gobiernista, señor Solera, íntimo amigo y admirador de don Alfredo, renunciará a su candidatura para ayudar al señor González Flores.

En Alajuela, aunque el Partido Nacionalista no tomará parte con su nombre en la contienda, la papeleta con el máximo de probabilidades está encabezada por don Otilio Ulate, don

Romano Orlich y don Abelardo Rojas h., elementos todos de enorme arraigo y que tiene grandes probabilidades de triunfar en toda línea.

En Guanacaste, el Nacionalismo ha tomado enorme incremento, postulando, por imposición popular, contra los deseos del mismo Candidato, que por razones familiares quería abstenerse, al doctor don Mariano Salazar Baldoce; de segundo, el señor Flores, del cantón de Nicoya; y al ingeniero don Federico Gutiérrez Braun, por los cantones de Cañas y Tilarán. Con estos tres elementos, la papeleta nacionalista tiene que triunfar, porque además, más de constituirlos personas de inmensos arraigo en la provincia, le dan una oportunidad al antireleccionismo, de combatirlo efectivamente.

En San José, se nos informa, que en la asamblea verificada ayer, fueron designados por aclamación, para primero, el ingeniero don Bernardo Iglesias; para segundo, el ingeniero don Alfredo Volio Mata; tercero, don Roberto Madrigal. Y los demás nombres, hasta completar la papeleta, también de grandes prestigios y popularidad. Con ellos se asegura el Partido un triunfo en los comicios electorales de febrero.

El sólo obtener cinco o seis puestos en las próximas elecciones, ya tendrá, con los cinco que quedan en la Cámara, un bloc fuerte, preparado, valiente, con bellísimo programa de trabajo y con el respaldo del Partido, que

continuará trabajando después de las elecciones para que tengan siempre en la calle y en la prensa, un apoyo moral que les permita llevar adelante los propósitos de resurgimiento y renovación.

Grandes festejos se preparan en Alajuelita

La carretera ha sido reparada y se encuentra en magnificas condiciones

En el cercano distrito de Alajuelita se preparan grandes festejos para los días 13, 14, 15 y 16 de enero corriente. Como se sabe, en aquella localidad se celebra anualmente la Fiesta del Cristo de Esquipulas, que tiene lugar el 15 de enero. Con tal motivo, para el presente año se ha organizado un programa de festejos muy bien seleccionado y atractivo, lo cual hará que a Alajuelita concurre de esta vez mayor número de visitantes que en pa-

sadas ocasiones. Como detalle de interés, debemos consignar que la carretera que de esta capital conduce a Alajuelita, ha sido reparada convenientemente, encontrándose el camino en completo buen estado y apto para el expedito tráfico de toda clase de vehículos. En próxima edición daremos a conocer de nuestros lectores más detalles de los festejos que se preparan en aquella villa.

Imprenta BORRASE HERMANOS

Quiere usted afeitarse con una pluma?

USE HOJITAS



SUM-EXTRA

Precio excepcional:

Paquete de 10 hojas \$1.00

Deposito General: La Casa de las Corbatas

LA NOTA POLITICA

El próximo jueves 11 de los corrientes a las 5 de la tarde vence el término legal para la inscripción de las papeletas de diputados y municipales.

Dicha inscripción debe haberla hecho los presidentes efectivos de los partidos, presentando las listas de candidatos en un pliego de papel sellado de 50 centimos.

De manera que quedan únicamente cuatro días hábiles para hacer esa inscripción.

SE SOLICITA DE LA ADMINISTRACION DEL FERROCARRIL AL PACIFICO REVOQUE EL ACUERDO DE NEGATIVA A LA CONDUCCION DE REOS

Ha sido siempre costumbre de parte de todas las autoridades del país, obtener de la administración de ferrocarriles los correspondientes permisos para la conducción de reos desde las respectivas y apartadas localidades hasta los centros penales.

La Administración de los ferrocarriles tanto del Atlántico como del Pacífico, no hacen en ese particular sino atender las solicitudes que sobre el

EL LIC. DON CARLOS DIAZ SALIO AYER PARA PURISCAL.

El Licenciado don Carlos Díaz B., salió el viernes a las 11 de la mañana para Puriscal, habiendo llegado ayer mismo en la noche a Santiago.

Se propone el Licenciado Díaz Barquero intensificar la campaña con toda actividad, y al efecto celebró anoche una conferencia con los principales lugartenientes de su agrupación.

particular les hagan los respectivos gobernadores de provincias.

Pero según parece, se ha planteado una dificultad por cuanto el Ferrocarril al Pacífico se ha negado a permitir al Jefe Político de Santa Cruz y de Nicoya el permiso correspondiente para la conducción de esos reos, por lo que aquellas autoridades se han dirigido a la Corte solicitando su intervención en este asunto.

DESDE EL 28 DE DICIEMBRE NO HAY SEPULTURAS EN EL CEMENTERIO GENERAL

Como un dato curioso, consignamos la noticia que desde el 28 de diciembre del año pasado, hasta ayer domingo no se han efectuado sepulturas en el Cementerio General, pues si bien es cierto que ha habido algunas defunciones durante estos días, las órdenes de enterramiento para los cadáveres han sido libradas en la Junta de Caridad, para los Cementerios de

Obreros y Calvo.

Pero esto no significa que los empleados del Cementerio hayan permanecido inactivos, pues han podido aprovechar el tiempo para hacer la siembra de los arbustos y plantas recientemente llegadas de los Estados Unidos, y de atender otras necesidades de orden administrativo de este lugar.

SOCIALES Y PERSONALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN F.

FRASES DEL DIA

Martes 9.— San Julián y su esposa Basilia, mártires, Vital de Smirna y Marcelino, obispo.

SANTOS DEL DIA

El que de vez en cuando ama la vida, y quiere ver días dichosos, refrena su lengua del mal. I. S. Pedro 3-10.

—He aquí el Cordero de Dios, que quita los pecados del mundo. Juan 1-29.

—¿Qué puedo yo desear en el cielo ni en la tierra, fuera de vos. Dios mío?

EN VIA DE SALUD

Para la vecina República de Panamá, salieron por la vía aérea don Guillermo Vargas Calvo, su señora esposa doña Lila Facio y su hijo, nuestro amigo don Guillermo Vargas Facio.

Van los estimables viajeros al Hospital de Ancón, con el fin de someter al señor Vargas Calvo a un tratamiento especial para el establecimiento de su salud, bastante quebrantada desde hace algún tiempo.

Deseamos que logre la ciencia el pronto y efectivo establecimiento del estimable paciente.

DISTINCION

El niño Ricardito Vetrano Villalobos, hijo del hogar de don Daniel Vetrano y su señora esposa doña Lolita Villalobos, ha obtenido al cumplir un año de edad, mención honorífica en el pasado concurso de salud del niño, por lo cual nos es grato felicitarle, haciéndolo extensivo a sus padres.

HOGAR DE PLACEMES

De gala se encuentra en la ciudad de Heredia, el hogar de nuestros apreciables amigos Profesor don Rafael Salas y su señora esposa doña María Ester González, con el nacimiento de un varoncito, que viene a completar la felicidad de este hogar.

Felicitemos muy sinceramente a los padres, deseando para el recién nacido un camino lleno de dicha y felicidad.

NATALICIOS

Lo celebran mañana, doña Marta Pagés de Uribe, doña Flora Gutiérrez de Madrigal, doña Claudia Salazar de González; señoritas Jessie Diekmisen González, Dora Herrera Mata, Cecilia Montero Rudin, Ligia Tristán Soubre, Winifred Daly J.; señores Doctor don Guido Casorla, don Enrique Vargas Cubillo, y Licenciado don Gerardo Echeverría Aguilar.

VIAJEROS INTERIOR

Para Castago salió, con objeto de acompañar a la Embajada Deportiva de Panamá, nuestro apreciable amigo don Enrique Fonseca Zúñiga, Inspector General de Municipalidades.

—En Heredia se encuentra pasando una temporada de veraneo la encantadora señorita Kora Peralta.

—Salió para Limón el joven don Rodrigo Castro.

LOS ESPOSOS

ZUMBADO - CORTES

El 1º de los corrientes, en la Iglesia de San Francisco de Mata Redonda se efectuó la ceremonia de velación matrimonial del Licenciado don Juan Zumbado y su señora esposa doña Lolita Cortes.

Los nuevos esposos saldrán para San Carlos en día próximo, a donde fijarán su residencia definitiva.

PARA NEW YORK

En la mañana de ayer, salió por la vía del Atlántico, despedida por numerosas amistades, con destino a New York, la señorita Ofelia Bolandí, quien ha de fijar su residencia al lado de su señora madre y hermanos en aquella ciudad, después de haber pasado en esta capital varios meses.

Deseamos a la estimable viajera una feliz travesía.

EN MEJORIA

Hemos tenido el gusto de saludar ya en vía de restablecimiento de la infección sufrida en una mano a nuestro amigo don Mariano Guardia Montenegro.

Nos alegramos de su restablecimiento.

Temporada de Verano

Y BAR AZUL

son dos palabras unidas por fuerza



PROVISIONES

El más grande y mejor de los surtidos, acaba de llegar

Cuanto necesite para la época veraniega, para paseos, almuerzos campesiles y jiras de sport o cacería, el BAR AZUL ofrece cuanto se desee en

Latería - Vinatería - Licores - Frutas Secas

Encurtidos - Granos - Jaleas, Etc. Etc.

TODO en el BAR AZUL G. ALONSO & CO. Frente a la Imprenta Alsina. - TELEFONO 2572

La honrosa actuación del "Katharina" y el mejor score internacional para el "Rafael Salas" de Heredia

La temporada internacional de Basket Ball cerró con broche de oro, tan solo porque el cuadro femenino "Katharina" cuya actuación durante la prueba internacional de baloncesto ha sido muy elogiada, no porque ofreciera como resultado triunfos, sino porque estuvo siempre solícita a jugar con la convicción de que sólo así aprendería. Y como para premiar sus esfuerzos, su nobleza y su anhelo de aprendizaje, el último encuentro destacó su cuadro, con tintes de heroísmo presentando las del "CK" la mejor actuación que culminó con un heroico empate. ¿Quién pone en duda la bravura con que jugó el "Katharina" en este match? ¿Quién no vio a sus destacadas defensas Dorothy y Marta Fonseca sostener todo el tren de ataque que hacían las Navarras, Julia Asparren y Mitzi Arias? ¿Luego aquella actividad y juego efectivo de Grace Pinto y de Dittel?

Se puede decir que el cuadro costarricense actuó con sólo cuatro elementos: Dorothy, Marta, Grace y Dittel, ya que la quinta fue una jugadora de las de la reserva, sin que con ello querramos restarle méritos pues cuando actuaron lo hicieron con el mismo entusiasmo y ardor con que lo hacían las compañeras. Lo que había era ansias de vencer y las chicas del "CK" pusieron el corazón y la vida en la batalla. Fue este match del sábado el más emocionante de cuantos se han jugado contra los panameños. Al final de la brega, los cuatro elementos del "Katharina" que habían jugado los cuatro tiempos: Dorothy y Grace Pinto, Dittel y Marta Fonseca, veíanse visiblemente agotadas. En cambio las visitantes habían hecho numerosos cambios habiendo pasado toda

su gente. Cuando el sábado anunció la conclusión del match el score estaba 11-11. Si esa noche hubiese alineado Virginia Malavassi, lo cual no fué posible, el triunfo habría sido de las nuestras. Se pensó en hacer el desempate del score, pero el agotamiento del equipo josefino que había actuado los cuatro tiempos enteros lo impidió en lo cual no se hizo insistencia, ya que el encuentro era amistoso y no había empeñado en él ninguna razón que obligara el desempate. De acuerdo, todos la brega se dió por terminada. No queremos terminar sin antes expresar nuestra felicitación al "Katharina" por su encuentro del sábado el mejor y más destacado de toda la temporada. El resultado de este encuentro es un triunfo si tomamos en cuenta la forma como ac-

tuó y la superioridad del equipo visitante. El arbitraje estuvo a cargo de Valdés, quien lo hizo muy bien.

EL MEJOR SCORE MASCULINO DE LA TEMPORADA

Con su actuación del sábado el Rafael Salas se reivindicó de su anterior derrota frente al Panamá.

Así el Rafael Salas que en el Estadio obtuviera 11 por puntuación, en el Frontón se reivindicó logrando el mejor score de la temporada, un 29 a 34. La actuación de los heredianos fué soberbia. Demostraron los de la ciudad de las flores que en el floor del Frontón ellos actúan en mejor forma. Además los heredianos tenían que actuar así, los obligaba a ellos su modesta labor frente al Panamá efectuados en la tarima del Estadio Nacional. Los panameños abrieron el score pero no lograron, como lo habían hecho con los anteriores equipos, dejar "regado" al cuadro nacional en puntuación.

Así defensas y atacantes pusieron alma en la lucha y cosecharon un triunfo. Porque como lo dijimos en una de nuestras crónicas anteriores al panameño se le podría hasta ganar un encuentro pero de antemano, y aún después de la lucha con el herediano, la más honrosa para los cuadros masculinos, sabemos reconocer la superioridad técnica y de desplazamiento de los basketballistas panameños.

Queremos felicitar al Rafael Salas por su actuación del sábado que eleva, en mucho, nuestro nivel comparativo con el basket ball panameño. Arbitró don Ricardo de la Espriella.

MENSAJE DE LA ASOCIACION DE CRONISTAS DEPORTIVOS DE PANAMA A LOS DE COSTA RICA

Nuestro estimado amigo don Ricardo de la Espriella, que acompaña Para a la pág. DIEZ Y SEIS

Aida Valenzuela

Señorita Centro América-Panamá

saluda al artista Sr. Pacheco y le da las gracias por las bellísimas fotografías que le ha hecho.

Costa Rica, Enero 5 de 1934

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Ana Cordero de Cordero, 1932; doña Adolfa Mata de Fernández, 1930; doña Lila Alicia Smith v. de Alvarado, 1929; doña Lucía Bourrelly de Lasalle v. de Brouca, 1898; doña Emilia Yglesias Centeno de Sáenz, 1907; doña Francisca Quesada Fernández de Madrigal, 1903; doña Josefa Carballo Chavarría de Gómez, 1932; señoritas Marta Chaves Vives, 1932; María Campabadal Gorro, 1930; Nery González Alvarado, 1923; Sor Josefina Pagés, (Hermana de la Caridad del Hospital de San Juan de Dios), 1925; señores don Manuel Martínez Porcilla, 1930; don Amado Sánchez Arias, 193; don Carlos Versola Buganza, 1930; don Victoriano Garro Morales, 1925; don José Moreno Quesada, 1897; don León Fernández Bonilla, 1887.

LA SOCIEDAD ANTAÑO

En 1899, contraen matrimonio el Licenciado don Tomás Fernández Bolandí y doña Rosa Pacheco O.

DON MANUEL ROLDAN H.

Con bastante pena hemos recibido la noticia de la grave dolencia que desde hace varios días sufre el estimable amigo don Manuel Roldán Hidalgo, la que le hace guardar cama.

Posiblemente y según los diagnósticos de los médicos habrá de ser sometido en día próximo a una delicada operación en el Hospital de San Juan de Dios.

Deseamos el pronto restablecimiento del estimable paciente.

FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana, don Alberto Hering y doña Mercedes Quijano R., 1932; don Joaquín Velázquez y doña Gilda Sotela Q., 1930; don Arturo Echeverría C. y doña Clemencia Loria M., 1909; don Antonio Curcó E. y doña María Sanou C., 1927; don Fernando Canet Montero y doña Blanca Rosa Araya Castro, 1909; don Lucas Chacón y doña Elena González, 1882.

FERIA DE GANADO DE HOY EN ALAJUELA

En la mañana de hoy tuvo lugar en la ciudad de Alajuela la acostumbrada feria de ganado de los lunes.

Mucha cantidad llegó a esta feria, del Guanacaste y San Carlos. Los precios que figieron fueron los mismos que los de la anterior semana, salvo

en pequeñas partidas en las que la cotización fue más alta, debido a la buena calidad de algunos novillos y vacas.

Los novillos se vendieron desde 29 hasta 33 céntimos el kilo y las vacas desde 20 hasta 25 céntimos el kilo.



N.S.D.A.P. ORTSGRUPPE SAN JOSE, C. R.

Am Freitag den 12.1.1934. abends 8 Uhr wird Herr Herbert Knoehr im Deutschen Vereins-hause einen Vortrag halten ueber:

"VOLK und STAAT"

zu dem wir alle Deutschen und deutsch-sprechend Auslaender hoefl.einladen.

Heil Hitler!

HENKEL SCHRIFTFUEHRER

Las sirenas de cuatro barcos surtos en aguas de Puntarenas reciben cordialmente a la señorita Arguello, Representante de El Salvador

Interesantes noticias nos fueron dadas hoy por teléfono desde Puntarenas en relación con el viaje y llegada al puerto de la embajadora de la belleza salvadoreña, señorita Berta Arguello. En su oportunidad informamos que se había dispuesto su salida por la vía marítima y que tomaría el tren del domingo, en dirección al puerto donde embarcaría en la tarde en el vapor Santa Elisa con rumbo a su patria. Numerosas personas de esta capital fueron a despedirla a la estación del Pacífico, y otro grupo de sus amistades la acompañó al puerto. Tam-

bién marchó hacia allí una delegación del Cuerpo de Bomberos con su jefe, el Coronel Tinoco. Los puntarenses, avisados de su llegada, se congregaron en la estación para recibirla. La Comandancia había dispuesto que la Banda de Puntarenas la saludara a su llegada a ese lugar y este acontecimiento congregó una multitud de personas que querían en tal forma brindarle un cálido homenaje. La nota más simpática que la que dieron los barcos surtos en la rada, que eran cuatro, pues apenas se divisó la locomotora entrando en Aguja, todas las

sirenas sonaron en honor de la señorita Arguello. Las máquinas del patio del ferrocarril también hicieron sonar sus silbatos y desde ese momento todo fue regocijo. Fueron muchas las atenciones que se brindaron a la linda salvadoreña, hasta el momento en que

embarcó, habiendo sido homenajeados también sus acompañantes. Como se ve, los porteños pusieron su grano de arena y valioso para contribuir en esa forma a despedir a una de los representantes al Concurso de Belleza que más simpatía ha dejado en Costa Rica.

Inscrita la Papeleta de Diputados por Limón del Partido Comunista

En la mañana de hoy fue inscrita la papeleta de candidatos a Diputados que el Comunismo lanzará por la provincia de Limón.

Los nombres que figuran en esta papeleta fueron designados al igual que los de San José por medio de convención y todos los integrantes son obreros reconocidos de aquel puerto, a quienes sus partidarios

tratarán de llevar a la Cámara en representación del Comunismo Limonense.

En estos días se inscribirán las papeletas a Municipales por Heredia de este partido y con ello el Comunismo terminará su labor en cuanto a este trámite de inscripción de papeletas de Diputados y Municipales, para las elecciones que se avecinan.

Los bonos del empréstito...

(Viene de la página primera)

municipalidad de San José al quince por ciento de descuento.

Las acciones del Banco Angla se siguen cotizando a quinientos colones

cada una y las del Banco de Costa Rica a mil seiscientos colones.

Inserte sus anuncios en LA PRENSA LIBRE y crecerá su negocio.

Intento de violación contra dos menores

Al Patronato Nacional de la Infancia, ha llegado una denuncia que esa institución ha pasado a la Alcaldía Primera dando cuenta de que un individuo pretendió ayer en la noche violar a dos niñas de siete y nueve años respectivamente.

Como el señor Alcalde está comenzando a tomar las debidas declaraciones no podemos ofrecer datos concretos a nuestros lectores, pero de lo que se logró averiguar extraoficialmente sacamos en conclusión que el intento criminal se promovió de la siguiente manera:

Un individuo de buena presencia había alquilado por tiempo un carro de servicio público y le indicó chofer que se dirigiera hacia el Parque Bolívar donde el individuo se bajó y comenzó a conversar de manera cariñosa a un grupo de tres niñas, de las cuales contaría cinco o seis años la menor, halagándolas con ofrecimientos de regalos y de un

agradable paseo en automóvil. Las niñas posiblemente interesadas por la novedad aceptaron el ofrecimiento montándose las tres y recibiendo el chofer orden de dirigirse hacia Alajuela. Hasta este momento el conductor del automóvil se imaginó que se trataba de familiares del ocupante, pero ya en el camino notó ciertas irregularidades que le indujeron a avisar por medio de otras personas a la autoridad competente para que detuvieran el carro y evitar que pudiera ocurrir algo desagradable. Parece que ya de vuelta para San José el individuo adoptó tal proceder, que una de las niñas se lanzó del carro, recibiendo golpes en varias partes del cuerpo.

Como las autoridades habían sido prevenidas, detuvieron al sujeto a las entradas de San José, recluyéndolo en una de las Secciones de Policía hasta tanto se reciban todas las declaraciones e imponerle el castigo que merece.

Ayer tarde regresó de Panamá el Sr. Benson

Ayer tarde ingresó a esta capital el banquero señor H. L. Benson, quien como lo anunciamos oportunamente, fue a la vecina República de Panamá a pasar tres semanas en viaje de negocios y salud.

El señor Benson abrirá una oficina de negocios en esta capital.

LA PRENSA LIBRE
"el diario de la tarde"

Los apoderados municipales reciben instrucción para proceder contra deudores morosos por concepto de impuestos de comercio

Hoy fueron entregados a varios apoderados municipales, certificaciones de cuentas pendientes de pago que con el Municipio tienen varios propietarios de establecimientos, atrasados en la cancelación de sus respectivos impuestos con el objeto de que se proceda por la vía respectiva contra esos deudores morosos del Municipio, que no han pagado ni han hecho arreglo alguno para ponerse al día en estas obligaciones.

Los abogados apoderados del Municipio, iniciarán en breve sus

gestiones en los respectivos Juzgados a fin de que sean ejecutados aquellos propietarios de establecimientos de comercio cuyos nombres se consignaron en las certificaciones de cuentas dichas.

En cuanto a los impuestos urbanos, aun cuando como se sabe, la deuda que tienen con la Municipalidad numerosos contribuyentes es enorme, se dará tiempo hasta abril a fin de que los deudores se pongan al día en estas obligaciones so pena de proceder judicialmente en su contra.

CAMPO PAGADO

EL SR. VARGAS M. A FALTA DE RAZONES, ME INSULTA

Los insultos personalistas del señor Vargas, dichos con evidente tono despectivo, no me importan porque ellos no dan razones, ni lo descargan de las inculpaciones que le hace el pueblo de San Isidro de Coronado. Lo que sí me importa es que la comunidad isidreña pague créditos que, como la misma Municipalidad del cantón lo dice, — no aparecen ingresos al tesoro comunal; lo que sí me importa es que el pueblo de San Is-

idro sufra la exhaustez de fondos municipales por alevosos manejos de la anterior Municipalidad. Las frases salidas de tono, violentadas, revelan falta de razones y de argumentos con que probar que en realidad soy, como él dice; "un mentiroso". Queda, con proceder tan censurable, cerrada esta discusión.

Basilio Corrales M.

San José, 8 de Enero de 1934.

Tres viciosos de mariguana, detenidos en infraganti delito

En la tarde de ayer y casualmente en uno de los garitos de esta capital que sirven para dar alojamiento a los viciosos de drogas, fueron detenidos tres sujetos que se entregaban al vicio de la mariguana.

La policía sorprendió a estos individuos cuando fumaban cigarrillos con esa droga, por lo que fueron recluidos

a la orden de la autoridad respectiva. El propietario del garito en referencia quedó citado para que rinda declaración ante la justicia y responda por la falta cometida así como de dar albergue a esos viciosos, víctimas de tan funesto placer.

La correspondiente sumaria ha sido iniciada esta mañana.

La Casa Misteriosa...

Ayer hemos visitado La Casa Misteriosa, situada en el Paseo Colón, contiguo a la confitería del señor Pozuelo, donde nos llamó la atención la gran afluencia de gente, sobre todo de la alta sociedad. Entramos y la conocimos pudiéndonos convencer que se trata de algo novedoso en San José. A cada paso, el visitante recibe una nueva sorpresa que no sabe si es un susto o es algo que produzca su risa. Las parejas y los pilones menudean y entre el ruido de los gritos y de la

risa de los concurrentes, se va formando el ambiente más festivo que hemos visto.

Los Empresarios nos aseguran que, debido a numerosas solicitudes de familias que no han tenido tiempo de conocer este original espectáculo, van a dejar funcionando esta Casa Misteriosa durante dos o tres días más.

Felicitemos sinceramente a la Empresa, por el éxito alcanzado así como por la originalidad del espectáculo que nos han servido.

Los buenos

Productos

Fa

tiene de

Señores:

Hermann & Zeledón

Botica Francesa

Muy señores míos:

Tengo el gusto de manifestarles que ha dado resultados asombrosos en el TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES GRAVES Y DE DEBILITADOS CRÓNICOS y reconstituyente nervino.

(f.) Dr. L.

TRIBUNA NACIONALISTA

DIRECTIVA PROVINCIAL DE HEREDIA

(Se publica para efectos electorales)

Presidentes Efectivos:
Don Marco A. Sáenz
Don Sigifredo Fernández

Secretario:
Don Víctor Cordero.

Tesoroero:
Don Ernesto Sáenz.

Vocales:
Don Tranquilino Sáenz

Ingeniero don Samuel Sáenz
Profesor don Miguel A. Sáenz
Don Ismael Sáenz
Don Fabio Sáenz
Don Ernesto Fuentes
Don Javier Cordero
Don Arturo Cordero
Don Rafael Cortés Chacón
Don Antonio Gutiérrez
Don Luis A. Bolaños
Don José Gamboa
Don Víctor Bermúdez
Don Carlos L. Sáenz
Don Miguel Yánnarella
Don José A. Guzmán

EL ALAJUELA JUNIOR DERROTO AL MEXICO POR 5 A 2

Un incidente hizo que el encuentro no terminara

En el encuentro oficial de Campeonato, el Alajuela Junior derrotó al México por 5 tantos a 2. Ese era el score cuando la brega llevaba como quince minutos de iniciado el segundo tiempo. A esa hora se produjo un incidente que terminó con el cotejo al agredir el jugador Antonio Poltronieri al Arbitro del encuentro, señor Rojas. Llamados a juego después del incidente,

los mexicanos no se presentaron por lo que el juez dió el triunfo a los canarios quienes de por sí llevaban una superioridad numérica en el score. Es de lamentar estos incidentes agresivos hacia el árbitro los cuales revelan que todavía andamos muy lejos de llegar a obtener una verdadera cultura deportiva. La concurrencia era escasa y el duelo se efectuaba casi en familia.

El estudio de las declaraciones del cédular del año 33 para el cobro de los respectivos impuestos

Lleva a cabo la Tributación Directa un detenido estudio de las declaraciones hechas por los ciudadanos del país con respecto al Impuesto Cédular de Ingresos, para proceder en breve a la extensión de los recibos que han de servir para hacer efectivo ese impuesto y enviarlos a las respectivas autoridades del país a fin de hacerlos cobrar.

Aun quedan por hacer sus declaraciones muchos ciudadanos y sociedades que debido a dificultades en los nú-

meros de sus negocios han tenido que retrasarse en cuanto a la presentación de sus declaraciones, pero en breve se dará por terminado tal estudio y los recibos serán enviados a su cobro.

Aún sigue la Tributación recibiendo declaraciones, pues dentro de poco se dará por cerrado el plazo para la presentación de formularios y luego se aplicará la correspondiente multa a aquellos que no hayan acatado la disposición legal en cuanto a la presentación de su respectiva declaración.

En entrevista de hoy, el Sr. Presidente de la República y el Sr. Ministro de Salubridad definirán el incidente planteado entre la Liga Antituberculosa y los enfermos del Hospital

Informamos con amplitud de detalles en nuestra edición del sábado pasado sobre el problema que había surgido en el Hospital de San Juan le Dios, con motivo de la falta de asistencia de los enfermos de los salones Calneck y Azul, debido al retiro del jefe del dispensario doctor Bañón, en virtud de incidentes surgidos con la Liga Antituberculosa.

Con tal motivo y por circunstancias presentadas a causa de las gestiones que hacen los enfermos de esos departamentos ante el señor Presidente de la República, y con motivo también de reunirse esta tarde los miembros de la Liga Antituberculosa, el señor Presidente de la República, tendrá hoy una conferencia con el señor Secretario de Salubridad Pública doctor

Núñez, presidente de la Liga, para tratar acerca de los importantes asuntos que están planteados en relación con las dificultades surgidas. Hemos logrado saber que en el ánimo del señor Presidente hay buena disposición por que los enfermos del Hospital tengan todo el cuidado que requiere su delicado estado. A fin de solucionar esos delicados asuntos

para que vuelva el doctor Bañón a hacerse cargo de su puesto, es que se ha concertado la entrevista de que hablamos. Del resultado de las conferencias, así como de lo que resuelva la Liga en su sesión de hoy, daremos cuenta a nuestros lectores en nota aparte de esta misma edición.

"Mi labor en el Municipio fue la de que los dineros que el Gobierno entregó fueran empleados lo menos mal posible"

Como en nuestra edición anterior lo informamos, el Ingeniero Inspector del Gobierno en los trabajos que el Municipio emprendió en esta capital con los cien mil colones del último préstamo, señor Fernández Peralta, junto con los empleados de su departamento, al agotarse los dineros disponibles para dichos trabajos, declaró el cese de sus funciones.

Esta mañana, rápidamente, logramos hablar con don Ricardo sobre el asunto y nos dijo lo siguiente:

"Al terminarse los dineros destinados a trabajos municipales en esta capital, que el Gobierno había prestado al Municipio, desde luego tenía que suspender mis labores y esas obras iniciadas, pese a lo que se ha dicho, están en su mayoría terminadas y por lo tanto, no serán dineros del todo botados los allí invertidos, por lo que creo simple argumentación que se diga que el Gobierno debe prestar más dinero al Municipio para no perder lo hecho. Creo que sería un error entregar más dinero al Municipio, mil veces mejor sería que el Gobierno empleara por su cuenta a esos trabajadores que quedan cesantes y así solucionar el grave problema del paro de esa gente.

Mi labor en el Municipio como Ins-

"Pero mi estadia en esos trabajos fue simplemente un paliativo, el desbarajuste del Gobierno Local es cada día peor y la única forma de solucionar ese grave problema es el camino de la Nacionalización"
Dice el Ing. Sr. Fernández Peralta al referirse al cese de sus funciones

pector de trabajos por cuenta del Gobierno, ha sido simplemente un paliativo: puse una mano en el tubo que se ha estado desbordando y logré tapar algo, es decir, logré que la inversión de los dineros del Gobierno fuera lo menor mala posible, pues del todo no se ha logrado, ya que el desbarajuste en los asuntos del Municipio sigue siendo total y el único camino a seguir es el de la nacionalización del Gobierno local. Así lo pensé cuando se me nombró Inspector de trabajos municipales, lo pienso ahora y lo seguiré pensando. De lo contrario al cabo de pocos años la comunidad sentirá los resultados de la actual organización pésima del Municipio.

Repito que considero mala la idea de que el Gobierno haga nuevos préstamos a la Municipalidad para seguir los trabajos. Lo hecho hasta ahora no sufrirá perjuicio con el paro que se anuncia y en cambio, más dinero serviría para hacer cada día más difícil

los asuntos del Municipio en cuanto a la paralización de obras públicas en esta capital.

la situación de la Municipalidad. Como ya les dije, el mejor camino es el de que se nacionalice el Gobierno local y así la comunidad se dará cuenta de los beneficios que tal medida le traería".

Estas son las palabras del Ingeniero don Ricardo Fernández Peralta sobre

TIPO DE CAMBIO	
Dólares	4.30
Libras esterlinas	21.89
Francos franceses	0.263
Pesetas	0.554
Libras	0.353
Belgas	0.932
Francos suizos	1.303
Marcos	1.595
Flores	2.70

La Sria. de Gobernación dicta importantes instrucciones que deben conocer todos los sufragantes

La Secretaría de Gobernación, ha dictado con fecha de hoy importantes disposiciones con el fin de poner en conocimiento de los sufragantes las disposiciones a las cuales se deben atender a la hora de depositar sus votos. Se ha ordenado la impresión de hojas volantes conteniendo las instrucciones de que hablamos, las cuales aparecen a continuación:

1. — CEDULA es la constancia personal de inscripción expedida por el Registro Cívico.

2. — PAPELETAS son las nóminas de candidaturas de partidos, distinguidas con los colores inscritos.

3. — La CEDULA debe usted obtenerla, si es sufragante de ciudad o villa, ante la junta principal; (en San José este servicio lo tendrán la principal y otras auxiliares); si es sufragante de distrito menor, ante la junta principal o auxiliar respectiva, durante las horas señaladas al efecto en

días precedentes al de la votación. Todas las horas del día de votación, de seis de la mañana a cuatro de la tarde, son hábiles para recoger la cédula. Sin embargo, no deje usted el retiro de su cédula para el propio día de votación.

4. — PAPELETAS para votar por diputados y por municipales, sólo podrá usted obtenerlas el día de la votación, del presidente de la junta receptora, dando su nombre y entregando dando su nombre y apellidos, tal como usted está inscrito, y entregando la cédula obtenida. El presidente, a cambio, le entregará cada papeleta doblada y vea usted que las firme el dorso. También le entregará dos estampillas. Todo lo explicado debe hacerse a presencia de los demás miembros de la Junta y de los fiscales que haya.

5. — Pasará usted inmediatamente al lugar designado para colocar en secreto las estampillas, y allí, usted solo, sin que nadie pueda acercarsele ni darle consejo, colocará usted en cada papeleta recibida una estampilla en el cuadro correspondiente a la lista del partido por el cual quiera usted votar. Vea que la estampilla quede bien pegada. La estampilla es la única marca legal.

6. — No debe usted hacer ninguna raspadura, ni poner marcas de identificación en las papeletas. Exp. está prohibido y anula su voto.

7. — No obstante lo dicho en el número 6 anterior, si alguno o algunos de los nombres de los candidatos del partido por el cual va usted a votar no le satisface, tiene usted derecho a sustituirlos, tachando con cuidado el nombre o nombres impresos y poniendo otro u otros. Para eso hay líneas de puntos. Volverá usted a presencia de la junta con sus papeletas dobladas

y las introducirá en la urna por la rendija. El voto es secreto: no debe usted mostrar sus papeletas, ya con la estampilla, para que alguien se imponga de cómo votó. Si lo quiere desdoblado las papeletas, el presidente las decomizará y apartará poniendo razón de ello.

8. — Cuando usted al colocar en secreto la estampilla, una de sus papeletas se rompe, se mancha o de cualquier manera se deteriora, puede usted pedir otra al presidente, a quien le devolverá la que no sirve. Esto puede hacerse una vez. Ninguna papeleta rota, borrada o deteriorada podrá depositarse en la urna.

9. — Al depositar su voto, vea que ello se escriba en el acta.

10. — Depositado su voto, retirese inmediatamente del recinto, pues ya ha terminado su función.

Secretaría de Gobernación

La Señorita Costa Rica...

(Viene de la primera página) nes Exteriores de El Salvador.

La Señorita Melba Jiménez Guardia ha recibido también cordiales invitaciones de parte de los clubs Managua e Internacional, de la capital de nuestra vecina del Norte en la que le hacen presente los deseos de aquellas instituciones de tenerla como huésped.

A todas las anteriores invitaciones, que la Señorita Costa Rica agradece en lo que valen, ha contestado que le es imposible atenderlas por ahora, por motivos de familia, pero que con mucho agrado corresponderá a ellas dentro de pocos días.

DE ST. DOMINGO DE HEREDIA PIDEN QUE NO SE VARIE EL IMPUESTO SOBRE EL CAFÉ FIJÁNDOLO POR ZONAS

Una importante disposición ha sido tomada por los productores de café de Santo Domingo de Heredia, en relación con la fijación y variación del impuesto sobre el café. El movimiento tendiente a este fin se está llevando a cabo con toda amplitud en todos los lugares de esa zona cafetalera, tratando los productores de interesar al municipio del lugar para que apoye

las gestiones que se hacen para que el impuesto se fije por alturas.

El Municipio acordó, en reciente sesión y en vista de que con ello los más perjudicados serían los trabajadores pobres de la región, apoyar el decidido empeño la gestión que hacen los productores, y hacer todas las gestiones posibles con ese fin.

La Nueva Prensa de Managua va a editar números especiales dedicados a Centoamérica

Viene para Costa Rica el Director de ese diario. Informes telegráficos que nos transmiten nuestro activo corresponsal en Nicaragua nos dan cuenta de los preparativos que hace el diario La Nueva Prensa, con el fin de intensificar su radio de acción para el año 34; con tal motivo, hará una edición dedicada a cada uno de los países de Centroamérica, a saber: Guatemala, Hondu-

ras, El Salvador, y Costa Rica con el fin de estimular las relaciones entre estos pueblos. El Director de ese diario, señor Gabr. Rivas, saldrá en vista a estos países, para recoger el material literario, gráfico y comercial. Oportunamente avisaremos la fecha en que saldrá para Costa Rica el señor Rivas.

IMPRESA BORRASE HERMANOS

farmacéuticos

tienen el respaldo franco de los médicos

...les que su producto "KINOCOLA" me
... el TRATAMIENTO DE CONVALESCIENTES DE
...ADOS CEREBRALMENTE, actuando como tó-

Dr. Eduardo González Flores

Disposición de la Junta de Control de Cambios sobre las autorizaciones para adquirir divisas extranjeras

La Junta de Control de Cambios y Exportación de Productos ha tomado la siguiente disposición:
"En el despacho de solicitudes de letras la Junta está obligada a ceñirse estrictamente a las disposiciones de la ley y su reglamento y a limitarse, en sus autorizaciones, a las sumas en mo-

nedas extranjeras que para tal objeto se hallen a su orden en los Bancos, de manera que no le será posible atender a las solicitudes que con alguna frecuencia recibe del comercio en el sentido de que se le dé atención a determinadas solicitudes por ser de carácter urgente".

Notificación de la Junta de Control de Cambios a los solicitantes de letras

La Junta de Control de Cambios y Exportación de Productos hace saber a los solicitantes de letras lo siguiente:
"Que todas las solicitudes que lleven números inferiores a nueve mil, se tendrán como caducas, excepto aquellas para las cuales se hubiere he-

cho el depósito bancario que exige la ley. Podrán reinscribirse las que quedaren anuladas siempre que se acompañen de la certificación bancaria dicha".
Esta disposición ya se está haciendo efectiva.

Una mujer intoxicada con un pedazo de ñame

Al Juzgado Primero del Crimen se presentó un parte de denuncia a fin de que se investigue cómo tuvo lugar la intoxicación de una mujer, Josefina Soto A., como de 46 años de edad, quien al comer un pedazo de ñame debidamente cocinado sintió

fuertes dolores que estuvieron a punto de ocasionar su muerte.
Este hecho tuvo lugar en las horas de la tarde del sábado anterior en el distrito de María Aguilar y la mujer fue salvada gracias a los cuidados de que fue objeto en el Hospital de San Juan de Dios.

Un proyecto informal para llegar a un acuerdo provisional entre las Cías. y la Junta Nl. de Electricidad

Son ya muchos los años que llevamos en un eterno estira y encoge entre las Compañías Eléctricas y la Junta Nacional de Electricidad. La política seguida, desde luego, con buenas intenciones de una parte y de otra pues así es preferible pensarlo, ha sido muy encontrada, de tal modo que pudiera decirse que por una coincidencia han caído en el juego de que, cuando uno afloja el otro aprieta, y viceversa, no llegando por este camino a nin-

guna parte. Ya las veces que hemos tratado de este asunto, el tópico ha sido el mismo. Nos hemos referido al plan de la Junta, para decir al día siguiente que las Compañías lo rechazan. Y en otra oportunidad nos hemos referido al plan de las Compañías que

Creación de un fondo probable de diez mil colones mensuales, destinados a obras públicas, en tanto se conviene en un arreglo definitivo Una idea que nadie sabe hasta dónde prosperará

La Junta se encarga desde luego, de rechazar. Repetimos que ya son muchos los años que han pasado en este entretenimiento. Pasan gerentes de las Compañías y pasan Juntas. Total, nada. El mismo estatu quo y la misma literatura. Sobre este tópico, se nos informó ayer que era posible llegar a un entendimiento práctico con legítimo beneficio para la capital. Cometiéndolo una indiscreción, vamos a decir en qué consiste el plan que persona que está desde luego metida en la política, nos expuso sin autorizarnos a dar su nombre precisamente por esa circunstancia política. De todas maneras, como no se trata de cargos ni descargos, ni muchísimo menos de campaña, sino de ideas simplemente, le damos acogida.

Las Compañías Eléctricas, — se nos dijo — según datos más o menos exactos que hemos podido recoger, tienen en la actualidad un total de 15,000 clientes sin incluir al Gobierno y a la Municipalidad. Estos quince mil clientes usan más o menos, por término medio, 5 bombillos. Desde luego, hay unos, que tienen hasta cien y otros que no tienen más que uno. Pero el término medio es ese: cinco. Si las Compañías sacrifican cinco céntimos por cada bombillo en sus tarifas y por otra parte, en lugar de un colón cobran un colón cinco céntimos a sus clientes, tendremos que en setenta y cinco mil bombillos quedará un beneficio para un fondo de utilidad pública de 7,500 colones mensuales. Si a esto se agrega lo que en la misma forma se pueda cobrar por servicio de calefacción y fuerzas industriales, el total de este fondo alcanzaría con toda seguridad a diez mil colones. El sacrificio para las Compañías Eléctricas vendría a ser de poca importancia porque cinco mil colones mensuales en un negocio de esa magnitud no es suma muy apreciable. Por otra parte, el impuesto al público tampoco es oneroso, porque aun cuando haya una persona que gaste cien bombillos, su aumento no pasa de cinco colones. Este fondo, conseguido de esta manera, podría dedicarse por la Municipalidad, que carece con tanta frecuencia de fondos, para pagar sus planillas en obras de utilidad pública y desde luego de beneficio para todos.

AVISO A LA AUTORIDAD
Su hermano Jorge Luis Rojas, dió inmediato aviso a las autoridades de San José, pues el Agente de Policía de Mata Redonda — según nos dijeron en el lugar del suceso, — no permitió que levantaran el cuerpo del infortunado Carlos hasta que no llegaron las autoridades respectivas, es decir, el Alcalde de turno y la ambulancia.

Effectivamente, rato después se presentaron en el lugar del suceso varios policiales con la ambulancia y el jefe de policía de la Segunda Sección coronel Bonilla. También estuvo presente el señor alcalde de turno licenciado don Alfredo Fernández Yglesias, quien previas las diligencias del caso, ordenó el levantamiento del cuerpo y su traslado al Hospital.

LA DIRECCION DEL TRAFICO
La Dirección del Tráfico, fue la primera autoridad que tuvo conocimiento de la tragedia. Inmediatamente, el Coronel Tinoco dió orden de que se trasladara al lugar del suceso el oficial de esa dependencia señor García, quien se presentó allí minutos después de ocurrido el suceso procediendo a levantar planos e información de lo ocurrido.

El señor Alcalde Licenciado Fernández ordenó la detención provisional del hermano del occiso, no obstante que en esta desgracia sólo ha tenido parte la fatalidad.

EN EL HOSPITAL
A las ocho de la mañana entraba en la Morgue el cuerpo de Carlos Rojas, donde será autopsiado y atendido mientras sus familiares disponen su funeral y entierro, que es muy seguro se efectúe hoy en las horas de la tarde.

Al dar cuenta del desgraciado suceso que hoy ha tenido lugar, damos por este medio el más sentido pésame a la familia del desdichado trabajador, muy especialmente a su viuda, hijos y demás familiares.

Inserción solicitada

Compañía Bananera del Norte
ACLARACIONES

San José, 7 de enero de 1934

Refiriéndose a la publicación que en los diarios de la mañana de hoy hace el señor M. M. Marsh, Administrador de la United Fruit Co. en esta República, vengo a confirmar todo lo dicho por mí anteriormente, a lo cual no tengo nada que agregar pues es enteramente cierto; y también manifiesto que las palabras del señor Marsh carecen de fundamento y de seriedad: a continuación transcribo el Radiograma que el Sr. Sub-Inspector de Hda. de la Barra del Colorado dirige al Sr. Alcalde Segundo de Heredia, con el propósito de que el público interesado en negocios bananeros se dé cuenta exacta de si mi representada ha dado datos falsos o si ha sido la United Fruit Co. quien lo ha hecho: "Barra del Colorado, Enero 4 a las 9 y 20. Alcalde Segundo de Heredia. De conformidad con lo ordenado por esa Alcaldía ayer cuatro del corriente procedí al decomiso de 359 racimos de bananos comprado por Francisco Sandino como Representante de la Compañía Bananera de Costa Rica, quien lo había pagado a contratistas de la Compañía Bananera del Norte así: Ramón Zamora 4 r. José María Blanco 65 r. Venancio Galiano 67 r. etc. etc. Esta fruta quedó depositada en Juan Luis Brenes. Todos los contratistas de la Compañía Bananera del Norte indicados en su radio fueron notificados personalmente que en lo

sucesivo se abstegan de vender el banano a otras personas que no sea la Compañía Bananera del Norte. Asimismo quedó notificado Francisco Sandino de la prevención de abstenerse a comprar fruta de esos arriendos. Firma Reinaldo Jurado, Sub Insp. Hac. del Colorado. Y otro que dice: "Barra del Colorado, 5 de enero de 1934, a las 9 a. m. Alcalde Segundo Heredia. Confirmando radio anterior manifestándole que la fruta decomisada procede de fincas arrendadas Compañía Bananera del Norte en jurisdicción de Heredia habiéndolo reconocido así el señor Sandino por lo que efectué decomiso. Reinaldo Jurado, Sub- Insp. Hac. Barra Colorado. Por estas comunicaciones oficiales queda demostrado que Sandino Representante de la United Fruit Co. estaba bien enterado del despojo que trata de hacer a mi representada.

Porque la United Fruit Co. no se coupó de comprar fruta en tiempos atrás, sino hasta ahora en que ve su monopolio seriamente amenazado? y si tanta es la necesidad de fruta y van por un camino honrado como manifiesta el señor Marsh por qué hasta ahora no nos han hecho una solicitud de compra de la que nosotros tenemos? Y para manifestarle al país la poca seriedad de la United Fruit Co., y en beneficio de la región Norte de la República, le hago la siguiente proposición al Gerente de esa Compañía, en la seguridad de que ni siquiera será considerada: Le venderemos toda nuestra fruta a cuarenta centavos oro americano, puesta en las márgenes de los ríos siempre que nos garanticen diez años de contrato y que los recibidores y los árbitros sean personas netamente costarricenses, los cuales nos comprometemos a pagar por cuenta nuestra; eso sí que la Compañía nos reciba todo el banano que podamos venderle con un minimum de tres racimos por semana.

Con lo anterior demostramos que nuestro objeto no es interrumpir el libre mercado, al contrario, tenemos gran interés en aquella zona, allí somos propietarios de algunas hectáreas de terreno y es nuestro mayor deseo que la región surja y no que quede olvidada y abandonada como hasta ahora ha permanecido. Nuestro propósito también es ayudar a la Nación y en ninguna forma ser motivo de obstruccionismo.

Respecto a los otros conceptos en que refleja el señor Marsh su amenaza poderosa de sus arcas repletas de oro, no las tomamos en consideración, ellos tienen mucho dinero y nosotros tenemos mucha energía, juventud, patriotismo, y nos encontramos capacitados para financiar una empresa sino igual a la United Fruit Co. parecida o más grande. Sus términos salidos de tono, para tratar un negocio serio, parecen sugeridos por un consejero judicial mal intencionado y a la vez torpe, pues a pesar de haberse garantizado el valor de la fruta decomisada, no pudo ser exportada, por mala dirección del procedimiento judicial que se siguió.

Los contratos a que se refiere el señor Marsh, son correctos y los propios interesados han reconocido su valor ante las autoridades administrativas de la Barra del Colorado. Debo manifestar también que la Compañía Bananera del Norte no está obligada a dar garantía para obtener el comiso del producto de un hurto de que ha sido víctima, y no creo que haya Tribunal en el mundo que nos exija semejante barbaridad.

Con respecto al capital inicial de la Compañía Bananera del Norte, creo que esto no es de incumbencia del señor Marsh y debo hacerle presente a este señor, que aunque el valor nominal de cada acción fuera una peseta, estoy seguro que no la conseguirá por muchos miles de colones, pues mi Compañía ha hecho grandes inversiones para poner este negocio a flote, que en días pasados no tenía gran movimiento y que actualmente hay grandes Compañías interesadas en que se desarrolle.

Todo costarricense debe recordar que en este momento el Gobierno de la República tiene un pleito contra la United Fruit Co., y que si esa Compañía ha perjudicado los intereses nacionales, con mucho más empeño tratará de perjudicar nuestros intereses particulares. Me parece que el paso que da el señor Marsh es ahora muy anti-político.

Repito que la Compañía Bananera de Costa Rica trata de ahogar el desarrollo de la Zona Norte de nuestro país, con la mira de conservar sus reservas de terreno en aquella región y ser dueña absoluta del monopolio de la exportación de bananos en la costa Atlántica, en tanto que las gentes de aquellos lugares viven en la indigencia, permaneciendo los terrenos convertidos en montañas sin provecho alguno para la Nación.

F. H. ROTHE

Importante vista n la segunda instancia del juicio Arié contra el Estado

En el curso de la semana que hoy se inicia, tendrá lugar en el Tribunal de la Sala Primera de Apelaciones una importante vista sobre la resolución del Juez Primero de lo Contencioso en el asunto de Arié contra el Estado, a raíz del acuerdo que canceló las credenciales a ese señor como Regidor por la Municipalidad de esta ciudad.

Tal vista tiene por objeto discutir ampliamente esa resolución del Juez y por parte del señor Arié llevará la palabra el Licenciado don Alfredo Saborio y por parte del Estado el Primer Promotor Fiscal, Licenciado Torvar.

Las diligencias de este juicio se encuentran en la actualidad en la segunda instancia, en donde son estudiadas

LA ASOCIACION INTER-CONTINENTAL DE PASAJES

Nueva York, 8. — La Asociación Intercontinental de Pasajes aéreos anuncia el aumento de quince nuevos grandes aviones para sus servicios que han de estar reorganizados el día quince de Febrero entrante.

CHOQUE EN UN PARQUE

Trinidad, 8. — Cuatro personas resultaron gravemente heridas anoche, cuando unos negros entraron al Parque haciendo su paseo de costumbre en los sitios de los blancos, con quienes cambiaron muchos disparos.

Se pedirá a la Municipalidad declare la rescisión del contrato celebrado con el Banco de Costa Rica para la recaudación de impuestos

En próxima sesión municipal se conocerá una interesante moción de uno de los señores Regidores tendiente a que el contrato celebrado entre el Municipio y el Banco de Costa Rica para la recaudación de impuestos, sea rescindido.

Para demostrar la conveniencia de su propósito, alegará algunos aspectos legales y tratará de demostrar que

esos aspectos impiden que siga siendo el Banco de Costa Rica el recaudador de aquellos impuestos.

Presentada esta moción nos referiremos a los puntos en que se basa, ya que ella es de especial interés por tratarse de un asunto en el que media un contrato debidamente firmado por ambas partes.

La Señorita Centro América, y la Señorita Nicaragua

—dan su valiosa opinión—

Si alguna vez se han realizado los caros ensueños de la niñez, transformándose en tangible realidad lo que entonces era tan sólo meros cuentos de hadas, es ahora, cuando hemos vivido en Costa Rica los días más felices de nuestra vida: no quisiéramos despertar de este sueño encantador, donde se rinde fervoroso culto a la belleza y se brinda en todo momento con ATLAS, la exquisita cerveza de esta tierra.

AIDA VALENZUELA

ARGENTINA PALMA

Esto confirma, que

ATLAS

es La Cerveza de las Reinas y La Reina de las Cervezas

LOS ENCUENTROS DE SEGUNDAS Y TERCERAS DIVISIONES EFECTUADOS AYER

"FORTUNA" y "HEREDIA" EN SEGUNDAS DAN EL MEJOR PARTIDO: GANO EL PRIMERO POR 4 a 3.— EN TERCERAS "LA LIBERTAD" GOLEA AL "ORION POR 18 A 1. Y EL "EXCELSIOR" SE COLOCA A LA CABEZA

LOS OTROS JUEGOS

Se reanudaron ayer los encuentros balompédicos de las segundas y terceras fuerzas en disputa de los correspondientes títulos de campeones en estas categorías del año 33. Los juegos efectuados, en su mayor parte, resultaron lucidos y concurrecidos. Algunos no tuvieron lugar por falta de presentación de uno de los bandos, pero los que se verificaron, como hemos dicho, resultaron interesantes, salvo uno o dos, en los que la abundancia de goles disfiguró las bregas, por ejemplo en terceras divisiones: Libertad y Orión:

SEGUNDAS

Fortuna 4. — Heredia 3

Ante una numerosa concurrencia, a las diez de la mañana, en campo del Fortuna y bajo la dirección del árbitro Muñoz, tuvo lugar este partido que fué indiscutiblemente el mejor de los verificados ayer en segundas divisiones.

En los inicios del juego, los heredianos daban la impresión de un dominio sobre los fortunistas, siendo así los rojo-amarillos de la ciudad de las flores, los primeros en abrir el score.

La lucha, a medida que el tiempo transcurría y ante los vótores de ánimo que los hinchas de tal o cual bando daban a sus favoritos, fué tomando carácter de sanguinaria y los "toques con limón" y demás golpes, anti-deportivos, a las espaldas, se sucedían con demasiada frecuencia, tal el frenesí con que los contendientes de uno y otro bando luchaban tras el triunfo.

Los heredianos en toda esta primera parte tenían el score a su favor y este primer half finalizó en tal forma, llevando la ventaja los heredianos por un tanto.

Antes de tocar a su fin el primer tiempo se suscitó un incidente entre jugadores del Fortuna y el árbitro, debido a un error cometido por este último al dar por salida una bola que ni siquiera había llegado a la línea de toque. Gracias a la intervención de particulares, el incidente no pasó a más y el juez continuó la brega sin novedad.

Iniciado el segundo half, la lucha toma mayores caracteres de brusquedad, no hay juego de salón, ni de clase, ni nada de eso. Todos los equipiers, tanto heredianos como fortunistas, actúan al como haya lugar buscando unos y otros la oportunidad más propicia para lanzar el balón hacia la meta rival.

El Fortuna ahora juega a todo tren, sus elementos se entienden a las mil maravillas; defensas y atacantes están en su mejor hora y se nota que el enemigo, pese a su buen juego, afloja, la pelota no sale de las áreas heredianas y el empate del encuentro viene pronto debido a esa presión del Fortuna.

La brega empatada es aún más reñida y el árbitro no corta en debida forma las muchas jugadas bruscas, que el público reprocha con silbidos. El juego sigue inclinándose a favor de los blanquinegros del Fortuna y bien pronto el encuentro se sitúa en un tres a dos a favor de los equipistas del Fortuna.

Heredia hace cuanto está a su alcance por sujetar el triunfo, pero las defensas fortunistas asimilan y con activas jugadas defienden su puerta ante los continuos y desesperados ataques heredianos. Por fin Heredia, después de no pocos es-

fuerzos logra empatar y el juego tablas es algo emocionante, tremendo en brusquedad y ardor.

En los finales de la segunda etapa, de nuevo vuelven a la carga los del Fortuna y mediante una bien llevada combinación por su alero derecho, logran en forma lucida conseguir el cuarto y último tanto de la mañana y el triunfo.

El arbitraje de Muñoz estuvo regular. Creemos que falta a este joven juez, mucho para dirigir una contienda como ésta. Debe la Federación conocer más en cuanto a designación de árbitros para ciertas contiendas, en las que no se puede exponer un cuadro al arbitrio de una buena persona pero que apenas se inicia en esta difícil labor.

Alajuela Jr. 1. — M. Redonda 0

Tocaba efectuarse este cotejo en el Estadio, como preliminar al partido Alajuela Jr. vs. México, pero por falta de presentación de los del Mata Redonda, la contienda no tuvo lugar, adjudicándose los puntos al Junior y la correspondiente multa al Mata Redonda.

Ligeramente hablamos con algunos elementos directivos del Mata Redonda sobre esta falta de presentación y nos manifestaron que lo hacían como protesta contra la Federación Deportiva por acordar efectuar ese encuentro en el Estadio, cuando el campo señalado era el suyo, es decir, en Mata Redonda. Así como ellos fueron en el primer juego a la Alajuela, al campo del

En la primera semana de marzo se iniciarán los cursos lectivos de este año en las escuelas urbanas y la matrícula se abrirá una semana antes

En visita que hicimos hoy a la Secretaría de Educación Pública se nos informó que en la primera semana del mes de marzo próximo se iniciarán los cursos lectivos de corriente año en las escuelas urbanas de toda la República.

La matrícula quedará abierta en cada plantel de enseñanza ocho días antes de iniciarse las clases.

Los Cuadros de Maestros de todas las escuelas de la Meseta Central comenzarán a ser elaborados por la Jefatura Técnica de Educación en la present semana a fin de que estén listos al abrirse la matrícula.

La Secretaría de Educación se está preocupando ya de buscar solución, hasta donde sea posible y lo permita el presupuesto, al problema del exceso de matrícula. Se buscará la forma

En la semana presente la Jefatura Técnica comenzó a elaborar los cuadros de maestros de toda la meseta central para que este año será menor pues ya estará en servicio el nuevo y amplio edificio de la Escuela República pasado de unos dos mil niños, y se es-

Pruebe hoy

la

CREMA

de

NANCE

de la Fábrica Nacional de Licores

y quedará encantado

MERECIDO HOMENAJE



DON JOSE QUESADA Director de la Banda de Puntarenas

Como merecido homenaje, publicamos hoy la fotografía del reputado artista nacional don José Quesada, quien con singular competencia funciona como director de la Banda de Puntarenas. Durante la visita que este cuerpo militar hizo a nuestra capital para los festejos de fin de año, reveló el marcado adelanto que ese Banda ha adquirido bajo la batuta del se-

ñor Quesada, a quien nuestro público aplaudió fervorosamente, sobre todo en la retreta de competencia, después de haber ejecutado, completa, la ópera Tosca de Puccini.

Renovamos al señor Quesada nuestras felicitaciones, que haremos extensivas a cada uno de los integrantes de la aplaudida Banda de Puntarenas.

CONFERENCIA EN LAUSANA SOBRE LOS REFUGIADOS ALEMANES

Mr. James G. MacDonald de los Estados Unidos, Alto Comisionado de la Sociedad de las Naciones para los refugiados de Alemania, dio apertura a la primera junta de su mesa directiva en Lausana, Suiza, el 5 de diciembre.

Mr. MacDonald dijo que el número de personas que se han salido de Alemania durante los últimos meses, es cerca de 60,000, de éstas, según dijo, 51,000 o 86 por ciento son de religión judía, cerca de la mitad de los refugiados se hallan en Francia, y Palestina le sigue con 65,000, Polonia tiene 6,000, Checoslovaquia y Holanda tienen 5,000 cada una, Inglaterra 3,000, Bélgica y Suiza 2,500 cada una Escandinavia 1,500, Alemania 800 y otras naciones, incluyendo los Estados Unidos 1,500.

Mr. MacDonald manifestó que no creía que su oficina debía comprometerse a tomar el trabajo directo para el socorro, sino debe dejárselo a organizaciones privadas. Su oficina debe procurar primero, la coordinación, segundo, la negociación con los gobiernos.

El Vizconde Cecil de Chelwood fue electo Presidente de la mesa directiva. También encabezará el comité ejecutivo que incluye a representantes de Francia, Uruguay, Suiza y Holanda. La organización del comité fue completada por el nombramiento de un comité consultor de 18 organizaciones de socorro privadas, la mitad de las cuales son de representación judía. La primera sesión fue pospuesta el 8 de diciembre y no se fijó fecha para la próxima reunión.

Todas las armas de calibre 22-U

COMO

Revólveres y Pistolas COLT

Y

Rifles REMINGTON

desde \$ 30.00

LO MISMO QUE

Surtido Completo de municiones para cacería

RECIBIO

ROBERT

JABON "LABERINTO"

Para quitar bien las manchas de la ropa y dejarla como nueva, sin estropearla, no hay JABON mejor que el

LABERINTO

hecho científicamente con materiales de alta calidad que no corroen los tejidos ni queman la piel.

Jabonería EL LABERINTO

Luis Alán & Co.

Teléfono 2763 - San José C. R. - Apartado 1484

Jabones para Tocado

"ORIENTE" - "FLORES DE MAYO"

Calidad Insuperable

Elaborados con la misma fórmula del "Reuter"

Perece ahogado en el Río Chitarría en Peralta un guatemalteco

No se le conocieron parientes en Costa Rica

Un abogado, en Chitarría de Peralta, viene a sumarse a los casos desgraciados ocurridos el último día de Diciembre, es decir al finalizar el año.

La noticia nos ha sido transmitida hasta hoy, por lo cual y por súplica de las autoridades de Peralta la hacemos pública, por si el ahogado que lo es el guatemalteco Enrique Ríos, tiene algún pariente en Costa Rica.

Según todos los informes, Ríos ha sido visto en muchas poblaciones del país, y de cuando en cuando aparecía por la línea, donde fue visto en diferentes partes. Por tal circunstancia se le tenía como comerciante ambulante, pero nadie conoce más detalles de su vida. Como decimos, este hombre vino a terminar sus días, en la población de Peralta, donde pereció, ahogado en el Río Chitarría y sepultado en el mismo lugar.

La desgracia ocurrió el 31 de Diciembre a las dieciséis horas, estimándose que Ríos hubiera tomado algunas copas, motivo por el cual perdiera la noción y cayera al río, siendo arrastrado por la corriente. Su cadáver fue encontrado flotando sobre las aguas. Lo único que se ha podido lograr establecer es que es como de 25 años de edad, pero se ignora si tiene parientes o algún conocido en el país. Se sabe que era guatemalteco porque así siempre lo dijo a sus conocidos.

Las autoridades han levantado la información del caso por si hay alguna persona que lo conozca e informe acerca de él.

SIN LUGAR LA QUEJA PUESTA CONTRA EL JUEZ DEL CRIMEN DE PUNTARENAS

En días pasados, ante el Tribunal respectivo, el señor Francisco Ordeñana presentó una queja contra el señor Juez Primero del Crimen de Puntarenas don Enrique Chaverri.

Esta queja fue objeto de los trámites correspondientes al final de los cuales el Tribunal Superior, en vista de que no existe fundamento alguno para declarar aceptable esa queja, resolvió declararla sin lugar y ordenó el consiguiente auto de "archivarse" del expediente iniciado.

Con esta declaratoria sin lugar, ya son tres las que en los días que llevamos de este año se declaran sin lugar contra funcionarios judiciales, por los mismos motivos de falta de fundamento para darles mérito legal.

Existencia permanente de Quesitos de Crema marca "Patillos" Mantequilla Fresca, jueves y viernes

ATENDEMOS PEDIDOS A DOMICILIO AL POR MAYOR Y A PROVINCIAS

ELOY CASTRO J.

150 vs. esta Inspección de Hacienda. Teléfono 3562

SIGUE SIENDO OBJETO DE INTERESANTES TRAMITES EL PROCESO DE LOS CIENTO MILLONES DE COLONES, CONTRA LA UNITED, FERROCARRIL DE C. R. Y NORTHERN

Como en ediciones de hace unos días informamos se encuentra en el Tribunal de Segunda Instancia el proceso a que dió lugar la denuncia puesta ante el Juez Primero del Crimen, por don Alfredo Sáenz, contra la United Fruit Co., Ferrocarril de Costa Rica y Northern Railway Co., por el delito de defraudación en daño del estado, que monta a cerca de cien millones de colones.

La Sala Segunda de Apelaciones, al recibir algunas documentaciones presentadas por el denunciante, las declaró inadmisibles por cuanto, datos que este Tribunal pidiera al Juez, suministró el señor Sáenz en forma no oficial y como es este un asunto de especial y delicada tramitación, tal documentación es inadmisibles y se ha ordenado al Juez por los medios oficiales respectivos, presente a la Sala la



Anita Page de Columbia Pictures

HOLLYWOOD Y LA PASTA DENTÍFRICA PHILLIPS

La gran mayoría de las estrellas y expertos en belleza de Hollywood, usan la moderna Pasta Dentífrica Phillips, porque saben por experiencia propia que es la única que combina en uno solo todos los tratamientos indispensables para la higiene de la boca:

Blanquea, limpia y pulc los dientes; estimula y mantiene sanas las encías; neutraliza los ácidos bucales; purifica el aliento y refresca la boca.

PASTA DENTÍFRICA PHILLIPS (contiene más de 75% de Leche de Magnesia de Phillips)

yo no sé cuántos metros de ancho.

Si está enfermo y no puede cumplir con el trabajo, al hospital.

Si necesita plata adelantada, ¿por qué no economizó de lo que ganaba?

Camaradas panaderos: Para luchar eficazmente contra la "Casa de los Castigos", que bien pudiera llamarse así a esa cárcel disfrazada que es el taller de Musmani; para luchar eficazmente contra todos los patrones explotadores de nuestra fuerza de trabajo, unámonos bajo la bandera de nuestro sindicato de lucha. Manuel Valdez C. De "Trabajo", 7 Enero.

Camp Pagado "SI ESTA ENFERMO Y NO PUEDE CUMPLIR CON EL TRABAJO, AL HOSPITAL" Así dice uno de los tantos carteles que Musmanni tiene colocados en su panadería

Compañeros directores de TRABAJO. Compañeros: Sabedor como soy de que es el de ustedes el único periódico defensor de nuestros intereses, ruego por este medio darne un lugar en sus columnas para hacer las siguientes declaraciones:

Nuestro gremio de panaderos a pesar de los muchos esfuerzos hechos por un grupo de compañeros, no ha logrado estabilizarse en un sólido sindicato. Se siente con gran urgencia la necesidad de unirnos todos, ocupados y desocupados, para hacer valer nuestros derechos frente a las imposiciones arbitrarias de los patrones.

Para demostrar con un hecho cumplido la necesidad de la organización de nuestras fuerzas, hoy desunidas, voy a hacer una relación breve de lo sucedido conmigo en el taller de Musmanni. Si nuestra organización fuera potente, eso no hubiera sucedido. Pasaré a relatar lo sucedido:

Hace dos años que trabajaba en esa panadería. Nunca di lugar a que se me llamara la atención. Era cumplido en mis obligaciones. Sin embargo, cometi una serie de delitos que merecieron que se me pusiera en la calle. Recuerdo uno por uno esos delitos y los voy a enumerar: 1º Habi sostenido una discusión con el segundo jefe del taller compañero Serrano, a propósito de una denuncia que contra el taller había sido publicada por TRABAJO. En esa oportunidad, fiel a mi clase, yo defendí a los trabajadores y el compañero Serrano, al patrón. En esta oportunidad, censuré rotundamente al dueño del establecimiento y al primer jefe, un italiano llamado "Don Fidel" 2º. Haber asumido el cargo de recaudador de contribuciones para nuestro sindicato, dentro del taller. De acuerdo con una resolución tomada por la Directiva de nuestro sindicato, recogía un diez diario de seis de mis compañeros, pues justo nos adversaba, gracias principalmente a la presión del segundo jefe Serrano, pues según sus palabras exactas "todos los del sindicato éramos unos adiosas". Cuando él decía esto, yo recordaba un discurso suyo, llamado a los trabajadores de panadería a la unión y a la lucha, discurso pronunciado en el estinto Teatro Constructora. 3º. Haberle manifestado yo al segundo jefe que era un error suyo haber hecho descansar al compañero Manuel Calvo, sin avisarle en la mañana y habiéndole tocado el turno dos días antes, pues, en esa casa hay un rol de descanso forzoso, para que entre gente de la calle. Tanto algunos compañeros desocupados, como otras personas atribuyen esto a "filantropías" de Musmanni, pero, lejos de ser eso es un sistema para agrandar las ganancias, pues cada operario que descansa por el rol o por su gusto es un colón que va acumulando, de las costillas del pobre operario. Lo hecho con el compañero Calvo lo trataron de hacer conmigo, y protesté. Este es uno de los muchos "delitos" que ahí he cometido. El último, el más grave de seguro a los ojos de esos patrones, es el de haber asumido con los compañeros Calvo y Guerrero uno de los puestos en la dirección de nuestro sindicato. Todas esas "fatas", sumadas, determinaron al taller de Musmanni a ponerme en la calle. Por dicha, estoy ya trabajando y mis hijos comiendo; y trabajando en un taller donde por lo pronto no se hostiliza al que simpatiza con las ideas comunistas ni al que quiere ver a su gremio organizado en un sindicato.

Yo desde estas columnas, quiero declarar que no le guardo rencor al compañero Serrano. Es un desorientado. Al poner tan dócilmente al servicio de su patrón, olvida que él también es un explotado y que su puesto de lucha está a nuestro lado, al lado de sus camaradas de clase. El propio primer jefe del taller, don Fidel, no debe olvidar que entró ganando C. 1.50 a ese taller; y que él también puede ser en cualquier momento víctima propicia de un patrón que hasta el aire le niega a los operarios y el cual ha implantado en su taller los siguientes principios:

Si no le gusta, la puerta tiene

AZUCAR Hacienda Victoria

El famoso producto del cantón de Grecia

Calidad y Precio Inmejorables

consigue desde una arroba en adelante y al por mayor en el Depósito Permanente de

TELEFONO 2131 Gmo. NIEHAUS y Co. APARTADO 493

Los dueños de los carros

FORD

disfrutan de la ventaja inapreciable de una agencia con todos los repuestos necesarios, mecánicos expertos y herramientas especiales para que los automóviles FORD presten un servicio excelente, con economía para sus dueños y sin demoras por falta de accesorios.

Convéngase bien visitando la

Compañía Automotriz

SERA LOCALIZADO EN ESTOS DIAS EL PUNTO DEFINITIVO DONDE HA DE ESTABLECERSE EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE HEREDIA

Con verdadero placer hemos estado informando en nuestras columnas de todos los movimientos tendientes a establecer una importante base aérea en la ciudad de Heredia.

Asimismo dijimos en otra oportunidad que estaba en poder del Ejecutivo el respectivo proyecto para ser enviado al Congreso en sus próximas sesiones.

Sin embargo, ya quedó localizado el lugar en que se construirá el aeropuerto que entendemos sea en San Felipe, en terrenos de propiedad de don Julio Sánchez.

Sin embargo, parece que vendrá un experto extranjero a encargarse de ese trabajo, según nos lo manifestó un importante vecino de aquella ciudad.

La Casa de las Corbatas

SOMBREROS

para todos

y

todos con

SOMBREROS DE

La Casa de las Corbatas

Una aclaración no solicitada

En nota referente a cuestiones centroamericanas que publicamos en anteriores ediciones, la persona que nos dijera conceptos acerca de esos asuntos en relación con el señor Presidente Jiménez, no es don Víctor Guardia. Don Víctor nos habló de otras

cosas y lo que él nos dijo, lo consignamos como suyo. Lo otro no lo es. Bien sabido es del público que don Víctor siempre habla a la luz meridiana y sin ocultarse jamás. Lo dejamos así consignado para evitar confusiones.

NOTAS INFORMATIVAS DE LIMON

Han pasado la Noche Buena y Año Nuevo en la mayor calma; un bonito baile en el Club Miramar, donde se dieron cita los elementos de nuestra sociedad, que estuvieron muy contentos por que no les llovió esa noche, y nada más. No se notó la alegría que siempre ha despertado en Limón la Navidad, debido a la escasez de dinero; pues el que tiene algún colón, lo guarda para otras necesidades más urgentes. Algunas personas se trasladaron a al capital a pasar la Pascua con sus familiares.

esperanzas había despertado entre los vecinos, parece que no servirá ni para el atraque de las lanchas Marta y Traco, porque según informes de los mismos que están trabajando en la construcción del muelle aseguran que no hay suficiente fondo para el atraque de dichas lanchas y que la única que puede hacerlo es la pequeña Moderna. Llamamos la atención del señor Ministro de Fomento, para que remedie el mal, dando orden de alargar el muelle unos diez metros más si quieren que sirva para lo que lo han querido destinar.

El muelle de Cahuita que tantas

CORRESPONSAL